



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

6841 Aprobación inicial de la suscripción de un convenio de colaboración con la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, a través del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS).

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de noviembre de 2023, acordó aprobar inicialmente la suscripción de un convenio de colaboración con la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, a través del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), para la atención de personas mayores en plazas residenciales, cuyo borrador obra en el expediente, autorizando a la Alcaldía-Presidencia para la firma de cuantos documentos y actuaciones sean precisas para ello

Igualmente se acordó someter a información pública dicho acuerdo durante el plazo de 20 días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y Tablón de Edictos del Ayuntamiento, para la presentación de alegaciones, en su caso, que serán resueltas por el Ayuntamiento.

De no presentarse alegaciones en el mencionado plazo, el acuerdo adoptado se considerará aprobado definitivamente.

Fuente Álamo de Murcia, 22 de noviembre de 2023.—La Alcaldesa, Juana María Martínez García.



MO471c790b1d1841d07e70ce0b0e1S